

EL DÍA

Periodistas de EU y Gran Bretaña pidieron a Videla que libere a sus colegas detenidos en Argentina

WASHINGTON, 18 de enero (AP).—El Sindicato Norteamericano de Prensa y la Asociación Británica de Periodistas enviaron una carta al presidente argentino, Jorge Videla, en la que expresan su preocupación por la situación de sus colegas en ese país.

Las dos entidades pidieron a Videla que ordene una profunda investigación de los casos de más de 300 periodistas argentinos que, denunciaron se encuentran detenidos sin que se les haya formulado cargos judiciales.

La carta está firmada por Charles Perlik, presidente del Newspaper Guild, de Estados Unidos, y Jake Ecclestone, de la National Union, de Gran Bretaña.

El Consejo de Asuntos Hemisféricos, del cual Perlik es uno de los fideicomisarios,

hizo público aquí el texto de la nota, en la cual señala que la protesta "indica la creciente ansiedad por la suerte de los periodistas argentinos cuya única falta es la de informar libremente a sus lectores".

Los dirigentes indicaron a Videla que, "como periodistas, estamos bien al tanto del difícil periodo que ha vivido su país durante los últimos años como resultado de la violencia desatada por ideologías de diverso signo. Empero, no podemos permanecer indiferentes ante la suerte de nuestros colegas argentinos que han sido perseguidos por razones no claras. Según nuestra información, más de 300 de ellos se encuentran detenidos sin que se les haya formulado cargos. Quizá existan razones legales para su detención, en cuyo caso le solicitamos respetuosamente que se les inicien los juicios correspondientes. Si no hubiese lugar a esa acción, consideramos que se les debe liberar inmediatamente, o dárseles su opción legal para abandonar el país".

UNO | MAS | UNO

SE RETIRA EL MINISTRO DE ECONOMIA ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18 de enero (AP). — El ministro de Economía José Martínez de Hoz fijó su retiro del cargo para marzo de 1981, en momentos en que arrecian las críticas a su gestión.

Su alejamiento del puesto que asumió en abril de 1976 coincidirá con la finalización del mandato del presidente Jorge Videla, quien según los planes oficiales será sucedido por otro militar.

Un estudio de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), pronostica un mayor deterioro de la economía, y señala que "las perspectivas para los próximos meses no son alentadoras".

UNO | MAS | UNO

CONTRA EL PLAN POLITICO Y GREMIAL DE LA JUNTA MILITAR ARGENTINA

Ante la sanción de las "bases políticas" y la ley sindical por cuenta del gobierno militar, la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), declara:

1. Su terminante rechazo a las denominadas "bases políticas" dadas a conocer por la dictadura militar genocida, cuya finalidad es articular un sistema autocrático permanente que institucionalice su proyecto. Ratifica una vez más su posición en el sentido de que la única solución argentina la constituye el ejercicio irrestricto de la soberanía popular a través de los mecanismos previstos por la Constitución Nacional.
2. Su repudio a la nueva ley de Asociaciones gremiales; porque esta Comisión defiende la unidad de los trabajadores argentinos, sus organizaciones sindicales, el derecho de aquellos a darse las estructuras que consideren adecuadas, y para administrar las Obras Sociales y su participación activa en la vida política del país. Esta legislación antiobrera de la dictadura militar forma parte del intento de impedir la capacidad de reacción de las masas en defensa de sus condiciones de vida y contra el sometimiento a los designios de la oligarquía, los monopolios y las transnacionales.
3. Su oposición al plan de destrucción sistemática de la escuela pública (cuya primera manifestación está constituida por el significativo crecimiento del analfabetismo) y a la legislación universitaria, propósitos ambos que suponen la implantación de esquemas profundamente retrógrados en la organización, en los métodos y en los contenidos de la enseñanza.
4. Que reitera su exigencia de inmediata libertad a los presos políticos, la aparición de los secuestrados por la dictadura y el otorgamiento de los salvoconductos a Juan Manuel Abal Medina y Héctor Cámpora hijo, asilados en la Embajada de México en Buenos Aires.
5. Que son igualmente repudiables los intentos de la dictadura militar por implementar un plan político a través de una "convergencia cívico-militar", encabezada por personajes comprometidos con el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976.

COMISION ARGENTINA DE SOLIDARIDAD (C.A.S.)

Esteban Righi (Secretaría General)	Osvaldo Pedraza
Jorge Luis Bernardi	Rafael Pérez
Ned Jirik	Juan Carlos Portantiero
Gregorio Kaminsky	Berta Villarreal
Ricardo Nudelman	Elio Vitell